



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 115** de fecha Lunes 26 de Agosto de 2019, mediante el **acuerdo Nº744**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, el voto de rechazo de los señores Concejales Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 744) adjudicar la propuesta pública "Servicios de Producción y Evento del festival Nacional Folclórico del Guatón Loyola 2019 en la Comuna de Los Andes", a la Empresa KAMACA Inversiones y Producciones Spa, Rut Nº 76.092.199-8, por un monto de \$ 137.000.000.- (ciento treinta y siete millones de pesos), más IVA y un plazo de ejecución de 30 días corridos.

Los Andes, 27 de Agosto de 2019